

religiosos de nuestro Padre San Francisco, que ofreciéndolo con liberalidad para catedral, para mejor derecho por escritura lo compraron al síndico. Pusieronle los cimientos, haciéndose una cepa para más firmeza con los ídolos de piedra, como quebrantándoles las cabezas, y sujetando al verdadero Dios los dioses fingidos que adoraban.

83. La fábrica tiene cinco naves en más de trescientos pies de longitud, y ciento noventa y dos de latitud, que hacen setenta y cuatro varas. Toda la obra es de orden jónico, y las bóvedas de crucería fuerte y vistosa. Tiene en sus naves y capillas ciento y setenta y cuatro ventanas que alegran con abundante luz la grandeza de su templo, cuya longitud corre de Norte á Sur, bañándole por sus ventanas los rayos del sol todo lo más del día. La frontera cae á la plaza mayor, hácia el Mediodía, con tres puertas principales labradas con primor, de piedra blanca, con la imagen de la Asuncion en el lugar principal, de relieve, con columnas, lazos, imágenes de talla entera en sus nichos que la adornan. En la testera tiene dos puertas al Norte, y en cada lado una, que sale á la plaza del Marqués, y otra al palacio arzobispal. A los dos lados delanteros dos torres: en la que está acabada hay finísimas campanas que hacen un alegre y armonioso repique. Las capillas, aunque todas en el adorno de retablos dorados, imágenes y pinceles son iguales, al ver á cada cual de por sí, parece que lleva aque-

De la iglesia catedral, cabildo eclesiástico y arzobispos de la ciudad de México.

81. Realza las grandezas de la ciudad mexicana su insigne catedral, fundada con bula del señor Clemente VII, su data á 9 de Setiembre, año de 1534, como timbre de sus mayores glorias, y corona su historia lo noble de su cabildo, que le ennoble con los prelados tan doctos y santos que le ilustran, porque siendo el corazon de quien recibe vida su república, es esta la parte mas principal, ó por mejor decir, el todo, por ser el—ultimum quod sic—de sus grandezas y el—non plus ultra—de sus excelencias.

82. Fué la iglesia fundada en su primer origen del señor excelentísimo marqués del Valle don Fernando Cortés, bajo el título de nuestra Señora de la Asuncion, en el mismo sitio del templo mayor del gentilismo, donde ofrecian sacrílegos cultos á Huitzilopochtli, principal ídolo de los mexicanos, lugar que fué primero para convento de los

lla á todas la primacía en el adorno, porque cada cofradía ó gremio que la goza, en competencia religiosa se aventaja.

84. El culto divino, el adorno de la iglesia, el coro indispensable tan continuo, los ornamentos tan ricos, la riqueza de plata y oro con que se sirven los altares, la majestad con que se celebran los oficios divinos y se predica el Evangelio, la puntualidad y señorío de los prebendados, hace raya y puede competir y dar envidia á las mayores iglesias de la cristiandad.

85. Si las alhajas sagradas con que el divino culto se administra se hubieran de escribir, aunque fuera en inventario de una memoria sencilla, serian necesarias muchas hojas de papel en que asentarlas; pero no se pueden pasar en silencio algunas, en especial las dos riquísimas preseas de dos imágenes de María Santísima que dichosamente goza aquesta iglesia: la una, de cerca de una vara, de oro finísimo que pesa seis mil novecientos y ochenta y cuatro castellanos, con piedras finísimas que la adornan, de la Asuncion de nuestra Señora; la otra, de más de vara, que pesa ciento y treinta y ocho marcos, de la Concepcion purísima, que la devota platería de México dedicó, que tiene su altar y capilla en la catedral y celebra con ostentacion su fiesta, por quien se dijo: *liquo en I. supi*

La platería os retrata *obrob soldato*
En plata, Virgen, y es bien *á por lo*

Que en plata retrate á quien *est*
Es más pura que la plata. *ab ostauo*

86. Los blandones, candeleros y lámparas, pesan muchos marcos; las alhajas son todas singulares en la curiosidad y hechura; un tenebrario que el señor dean don Diego de Malpartida dispuso de ébano, marfil y plata, costó seis mil y quinientos pesos. Una pila de plata en la sacristía, que llega á mas de cinco mil pesos.

87. Lo que se ha gastado en la fábrica del templo hasta el dia 22 de Diciembre de 667 en que fué la última dedicacion consagrada al natal de la reina nuestra señora doña Mariana de Austria por el señor marques de Mancera, monta un millon y cincuenta y dos mil pesos, y con lo que falta por acabar de portadas y torre, llegará á mas de tres millones. La primera dedicacion fué en tiempo del señor duque de Alburquerque, año de 1655, que acabadas las bóvedas (en que anduvo muy solícito el señor virey), se hizo con cuatro misas que á un mismo tiempo se cantaron en un altar, cada cual por su lado, habiendo precedido la tarde ántes la procesion solemne, con altares costosos y colgaduras ricas que adornaron sus calles y ventanas.

88. Siendo esto grande, lo que mucho mas le engrandece es no solo los prelados que la Divina Majestad le ha dado, sino tambien los varones ilustres con que se ha enriquecido su cabildo, que se compone de cinco dignidades: dean, arcediano, chan-

tre, maestre-escuela y tesorero, diez canongías, las cuatro de oposicion, doctoral, magistral, lectoral y penitenciario. Seis racioneros, seis medios, cinco curas rectores, capellanes, y muchos ministros para su decoro y servicio. Erigióse por el ilustrísimo señor don Fr. Juan de Zumárraga.

VARONES ILUSTRES.

89. Muchos ha tenido esta santa iglesia en santidad, letras y gobierno, en supremo grado. Fundadores de obras pías dedicadas á la grandeza del culto y aseo de los altares, ofreciendo sus haciendas para fiestas y aniversarios; aquellas, que miran la grandeza de los santos, y éstos al descanso de las almas: remito al curioso al Teatro del maestro Gil Gonzalez (*fol. 17*), que vea á mejor luz los trece obispos y doce varones que en su Teatro refiere, y los que escribió el R. P. Fr. Baltasar de Medina (*fol. 239*) en su docta Crónica, donde trae treinta y cinco obispos naturales de la ciudad mexicana: de tantos entresacaré algunos que florecieron despues en nuestros tiempos, que para nombrarlos necesitaba de mas elocuencia, palabras mas vivas y mejor pluma que la mia.

90. El ilustrísimo señor don Alonso de Cuevas Dávalos, mexicano, canónigo magistral, tesorero y arcediano de la Puebla, arcediano y dean de México, obispo de Nicaragua, que no aceptó; despues

obispo de Oaxaca, y arzobispo de México, su patria, donde murió año de 665, en 2 de Setiembre; cuya admirable y prodigiosa vida saldrá á luz por el licenciado don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático propietario de matemáticas, que le dará los reales con su erudicion acostumbrada.

91. El señor don Pedro Barrientos Lomelin, natural de México, tesorero y chantre, gobernador, juez provisor y vicario general del arzobispado; comisario de la Santa Cruzada, y obispo de Guadiana, que murió año de 658 en 19 de Octubre.

92. El señor don Juan de Aguirre, canónigo de la santa iglesia mexicana, obispo de Guadiana, consumado canonista, que murió en 21 de Setiembre año de 671.

93. El señor doctor don Nicolás del Puerto, colegial de Santos y su rector, catedrático de retórica y de prima de cánones, jubilado, canónigo de la Santa Iglesia mexicana, juez provisor y vicario general, comisario de la Santa Cruzada, y obispo de Oaxaca su patria, cuyas letras fueron en la América y Europa celebradas.

94. El señor doctor don Juan Cano Sandoval, natural de México, canónigo maestre-escuela y juez provisor del arzobispado, y obispo de Yucatan, cuyas letras fueron conocidas.

95. El señor doctor don Isidro de Sariñana y Cuenca, natural de México, cura de la santa iglesia Catedral, canónigo lectoral, calificador del San-

to Oficio, catedrático en propiedad de escritura, chantre, arcediano, y despues obispo de Oaxaca. Estos son los que en breve tiempo han salido de esta santa iglesia para ponerlos en el candelero como luces, no siendo ménos los que en ella se quedaron á ilustrarla, renunciando las mitras que les dieron.

96. El señor don García de Legaspi y Velasco, obispo de Guadiana, que hoy vive.

97. El ilustre señor don Juan de Poblete, natural de México, cura de Santa Catarina, canónigo magistral por oposicion de Michoacan y de allí chantre, arcediano y dean de México; renunció la mitra de la Nueva Segovia y la del arzobispado de Manila: tan estudioso, que tenia al Maestro de las sentencias en los márgenes con singulares anotaciones de su letra; tan asistente al coro, que mas parecia vivir en la iglesia que en su casa, donde como religioso, abstinente en el comer, modesto en el vestir, era ejemplar en sus virtudes: la renta que tenia la repartia á pobres, con tal secreto, que solo él y el que recibia la limosna lo sabian; y así murió pobre de bienes temporales y rico de virtudes en 8 de Julio de 680 años. Mandóse enterrar en el Colegio de las Niñas, donde espera la resurreccion universal. Tuvo por hermano al ilustrísimo señor don Miguel de Poblete, arzobispo de Manila; á un sobrino, don José Milan, que le sucedió en el arzobispado, y á don Cristóbal Milan, pre-

bendado de la santa iglesia de México, su hermano, y una matrona hermana, doña María Poblete, viuda del secretario Juan de Rivera, que le asistió muchos años, y que en su casa sacaba los panecitos de Santa Teresa milagrosamente en el agua formados, maravilla que celebró México por singular y se declaró por tal, cuya relacion es forzosa.

98. Enfermó el marido de doña María Poblete y deseosa de la salud de su esposo, echó en un jarro de agua unos polvos de los panecitos de Santa Teresa, que se hacian en el convento de Regina: no faltó quien viéndolos echar pensase que era maleficio para el enfermo, y con una cuchara de plata, por ver si era cosa venenosa, fué á trasegar el agua, y encontró con un panecito formado en ella con la imágen de la santa: admiró el caso, y dando parte á la que habia echado los polvos extrañó el panecito. El señor dean, advirtiendo que se podia averiguar con repetir la accion, hizo que su hermana moliese otro panecito; y en su presencia, registrando el jarro y mudando el agua echase otra vez los polvos: á poco tiempo registró por su mano los polvos, y halló el panecito formado: repitióse por varias veces y se continuaba la maravilla, y aunque procuraron ocultarla, Dios Nuestro Señor la manifestó para su alabanza: acudian religiosos, prebendados, señores, vireyes, grandes y chicos; y para todos daba Dios por intercesion de la santa y mano de aquella señora, panecitos mila-

grosos con abundancia, tantos, que por millares se contaban.

99. El año de 653 fué el M. R. P. Fr. Buena-ventura de Salinas, comisario general, y otros muchos religiosos con él á la casa del dean con dos escribanos reales, que registrando el jarro dieron fe del agua que se le echaba y del panecito que se molía, y habiendo echado la señora en presencia de todos en polvos el panecito molido, cerraron los escribanos con un pliego de papel el jarro y con oblea lo sellaron, y á poco rato de media hora abrieron el jarro y en el agua hallaron formado el panecito como estaba ántes de molido, y con nuevo milagro, porque en la estampa donde se habia visto un Jesus sobre la cabeza de la santa, siendo á 17 de Setiembre, dia de las Llagas de N. P. S. Francisco, sacó el panecito en el lugar del Jesus las cinco llagas de aquel dia: éste con su testimonio se envió á Lima, donde se venera; y el señor don Juan de Palafox y otros, han remitido muchos á España con testimonio.

100. Las experiencias que hicieron algunos dudosos acreditaron la maravilla, porque algunos por detrás del panecito le hacian rúbricas, le ponian firmas, echábanlos en el almirez pequeño donde se molía por su misma mano, y con todo, sacaban las señas despues de formados en el agua; otros los iluminaban de oro y de colores, y habiéndolo visto, molido salía del agua con el mismo oro y los

colores perfilado: entre año salian pocos, pero en llegando el mes de Octubre, en que se celebra la fiesta de la santa, todos cuantos se echaban salian formados; y aconteció un año que siendo dia de las once mil vírgenes, echaron en su nombre un panecito, y de uno salieron formados once.

101. Otra maravilla se experimentó muchas veces, que si el panecito de los que habian salido formados milagrosamente se hacia pedazos, aunque fuesen menudos, con echarle en el jarro del agua sin molerlo salia reintegrado y como ántes entero; y una vez un religioso del Cármen trujo uno de los panecitos milagrosos en tres pedazos dividido, y dándosele á la señora para que lo echase en el jarro, llevándolo al oratorio, al querer echarlo súbitamente se halló en las manos de la devota señora reintegrado: maravilla que admiramos los que lo vimos, y obligó á que le besásemos (aunque lo repugnaba) las manos.

102. El señor don Fr. Payo de Rivera, arzobispo, virey, que muchas veces habia sido testigo de esta maravilla en muchos panecitos que habia visto formar, deseoso de que Dios Nuestro Señor descubriese con soberana luz este prodigio, que para fines de nosotros ignorados se servia hacer, lo encomendó á personas religiosas y espirituales, aplicando especiales oraciones; y á petición del convento de religiosos de Nuestra Señora del Cármen de esta ciudad, hizo autos, informaciones, exa-

minando testigos y haciendo junta de hombres doctos de todas facultades, para que cada cual, leídos los autos diese su parecer y se discudiese el caso: hecho requerimiento al promotor fiscal para que dijese si tenia algo en contra de lo actuado y de lo discurredo, habiendo pedido á Dios Nuestro Señor su ayuda para el acierto en la materia, promulgó el auto que se sigue:

103. En el nombre de la Santísima Trinidad, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y mirando únicamente su honra y gloria, y de su Madre Santísima, y de la gloriosa Santa Teresa de Jesus; y en virtud que para ello nos da el Santo Concilio Tridentino, declaramos: que el referido hecho, caso y suceso de la reintegracion de los panecitos de Santa Teresa que por muchos años se ha experimentado y experimenta en esta ciudad de México, en la morada y casa del muy venerable señor doctor don Juan de Poblete, dean de la santa iglesia, varon de ejemplar vida y por toda ella irrepreensible y bien fundada en su notoria y experimentada humildad, conviene á saber, que molidos los panecitos dichos y echados en un jarro de agua, todo por mano de doña María Poblete, persona de sumo recogimiento, hermana de dicho señor dean, en breve tiempo se unen y consolidan aquellos polvos, volviéndose á la misma forma de panecitos que tenian ántes de molerse, con la mesma hechura y la imágen de la santa que en su pri-

mera forma fueron hechos y sellados, es y ha sido sobrenatural y milagroso; y permitimos y damos licencia que como milagro se pueda publicar y predicar, para que Dios Nuestro Señor sea tambien por esta causa glorificado, y crezca en los fieles la devocion y culto de su gloriosa Santa Teresa de Jesus: y mandamos que esta declaracion se ponga en los autos y se le haga notoria al R. P. prior y convento de Nuestra Señora del Cármen, y se le dé testimonio á la letra de ella si le pidiere. En testimonio de lo cual damos el presente, firmado de Nos, sellado con Nuestro sello y refrendado de Nuestro infrascrito secretario en la ciudad de México, en nueve dias del mes de Octubre de 1677 años. Fr. Payo, arzobispo de México. Por mandado del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Arzobispo, virey, mi señor, Santiago Zurricalday, secretario.

104. Repicóse en toda la ciudad, y celebróse con fiestas de misas y sermones el milagro en la Catedral, en el convento del Cármen y en Santa Teresa: predicaron con toda erudicion el señor doctor Isidro de Sarifiana, chantre y ahora obispo de Oaxaca; el señor don Diego de Malpartida, dean, y el R. P. Antonio Núñez; y lo que mas admiró fué, que luego que se declaró milagro el suceso, si ántes se formaba de la masa de los polvos el panecito, quedando el agua sin masa, despues se formaba el panecito, y en el jarro se quedaba la masa

de los polvos, ignorándose la materia de que podría formarse. Muchos de ellos se hallaban sobreguados y en el fondo la masa de los polvos, y siendo al principio uno el jarro, que se guarneció de plata por haberse dividido y que quedaba la mitad para que no se quebrase, después ponía dos y tres jarros la señora donde salían panecitos, con tal orden, que si en el jarro principal (que llamaban la Capitana) en las demás también; pero si no daba pan la Capitana, los demás jarros no lo daban; hasta que el año de 687 murió la señora y cesó la maravilla, que por más de cuarenta años fué continuada. Fué enterrada por el cabildo de la santa iglesia con toda pompa en la capilla de San Felipe de Jesus, patron de México, con esperanzas firmes de que goza su alma de gloria.

105. El doctor don Francisco de la Peña, racionero, Demóstenes de aquellos tiempos, Ciceron de la elocuencia castellana: no se tenía por fiesta grande donde no predicaba el racionero: las cuaresmas predicaba todos los días en diversas partes; los viernes y domingos por la mañana y tarde; y con ser tan cotidiano era siempre el concurso numeroso, por cuya causa tantos sermones, por lo que tienen de dádivas, quebrantaron esta peña: en su enfermedad para que conocieran su firmeza profesó en la religion de San Francisco, quedando peña pobre, la que con la riqueza de sus aguas había regado las almas: fué traído á la enfermería del

convento grande, donde murió el año de 645: enterráronle en el altar mayor, con asistencia del venerable cabildo y concurso de toda la ciudad, que lloraba la pérdida de la dulzura provechosa de su doctrina.

106. El ilustre señor don Simon Estéban de Alzate, mexicano, maestro-escuela, catedrático en propiedad de escritura, arzobispo electo de Manila, merced que le llegó después de muerto, cuyas letras fueron desde sus principios celebradas, pues siendo bachiller en artes solamente, en oposicion de otros doctores sacó la cátedra de filosofía temporal: dejó memorias con su hacienda así en su iglesia como en la Real Universidad, procurando con lo temporal granjear lo eterno.

107. El ilustre señor don Francisco de Siles, colegial de Santos, canónigo de la santa iglesia lectoral y catedrático de vísperas de teología en propiedad, arzobispo electo de Manila, que como el Real del Monte de Pachuca, su patria, da plata para enriquecer la Nueva-España, dió este talento de plata rica para ilustrar su Iglesia.

108. El señor doctor don Juan de la Peña Butron Moxica, natural de México, canónigo tesoro, y arcediano, y catedrático de prima de teología en posesion y no en propiedad, idea perfecta de sacerdotes conforme al corazón de Dios, como David en su humildad profunda, con tanta obediencia á sus padres, que no obraba co-

sa, ni aun el comer, sin que se lo mandasen.

109. Estos son los que lucieron en estos tiempos despues que Gil Gonzalez puso en su Teatro trece obispos y doce prebendados: los que viven son antorchas lucientes del cielo de esta iglesia, cuyas virtudes se omiten por no agraviar su modestia, y por el consejo del Espíritu Santo:—
Lauda post mortem.

CAPITULO IV.

Prosiguen las glorias de la ciudad de México en los prelados arzobispos que ha gozado.

110. Las tiernas memorias de los ilustrísimos prelados de nuestra ciudad mexicana, cuyas heroicas virtudes y méritos eminentes son las prendas más sublimes que lo engrandecen, sellan lo grande de este asunto y dan lustre á la materia de este argumento. ¡Feliz edad cuando vemos en unos mismos sugetos la eleccion en lo dichoso y la felicidad conseguida en las alabanzas de lo obrado, pues estos prelados fueron antorchas en el lucimiento y acreditaron sus virtudes y doctrina en las obras con valor católico!

111. Erigióse en iglesia arzobispal esta silla de México, á súplica del señor don Carlos V, por Paulo III, el año de 545. Tendrá de Norte á Sur ciento y cincuenta leguas, y de Oriente á Poniente más de treinta. Tiene por sufragáneos diez obispos: Puebla de los Ángeles, Michoacan, Oaxaca, Nueva-Galicia de Guadalaxara, Nueva-Vizcaya de Gua-